

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONFENIX CORP. S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016, EN BASE
AL EJERCICIO FISCAL 2015.**

En esta ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2016 a las 16h00 en el inmueble ubicado en Av. Pampite s/n Edificio Officenter Oficina 301 - Cumbayá, conforme convocatoria legalmente realizada se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía CONFENIX CORP. S.A. Preside esta Junta, el señor Hernán Merino Valdez en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa al señor Hernán Merino Orellana como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a todos los accionistas, constatiéndose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	Nº. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	%
Gabriela Fernandez	1.000	U/\$ 1.000	33.33%
Jorge Aurelio Cevallos	1.000	U/\$ 1.000	33.33%
Hernán Esteban Merino	1.000	U/\$ 1.000	33.34%
TOTAL	3.000	U/\$ 3.000	100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del cierre del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el cierre definitivo de la compañía en este ejercicio 2015.

El cierre de la compañía la están elaborando los abogados y solo está registrado el capital pagado de la compañía, todas las cuentas han sido ajustadas y a la presente fecha se encuentran en cero.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

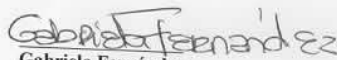
Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

El Señor Presidente, al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 17h45 y les recuerda que la compañía está cerrada solo se está esperando el informe de los señores abogados que se contrataron para dar por terminado el cierre de la misma.

Quito, 31 de Marzo del 2016.


Ing. Hernán Merino Valdez
Presidente


Sr. Hernán Merino Orellana
Secretario


Gabriela Fernández
Accionista


Jorge Cevallos Sánchez
Accionista

